

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA 112730 DE 2023
CLASE DE CONTRATO	ACUERDO MARCO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	SERVIASEO S.A NIT: 860.067.479
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA LA AERONÁUTICA CIVIL A NIVEL NACIONAL EN SUS SEDES NIVEL CENTRAL, LAS DIRECCIONES REGIONALES Y AEROPUERTOS. REG 13.
VALOR	TRESCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$315.438.717,96) EXENTO DE IVA.
PLAZO	Hasta el 28 de octubre de 2023
CDP	64423 del 21 de junio de 2023 98423 del 02 de noviembre de 2023
RP	157123 del 07 de julio de 2023 244123 del 10 de 11 de 2023
FECHA LEGALIZACIÓN	11 de julio de 2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	YOLANDA VEGA ALBINO.

En la ciudad de Bogotá D.C. el 23/04/2024, se reunieron con el fin de recibir a satisfacción el acta final de la Orden de Compra 112730 de 2023 “PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA UAEAC NIVEL CENTRAL, REGIONALES Y AEROPUERTOS. REG 13.”, obrando en calidad de representante legal del contratista PIERRE CHARLES

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

QUIÑONES CARDENAS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.294.909, obrando en calidad de representante legal de SERVIASEO S.A NIT No. 860.067.479; con la Dra. YOLANDA VEGA ALBINO Directora Regional Aeronáutica Centro Sur identificada con cedula de ciudadanía No. 63.294.431, en calidad de SUPERVISORA designada por la Entidad para ejercer la vigilancia y control de la orden de compra.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO:

11 de julio de 2023

SUSPENSIONES:

N/A

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES:

N/A

PRÓRROGAS:

MODIFICATORIO 01 PRORROGA: Prorroga al plazo de ejecución contractual hasta el 11 de noviembre de 2023

MODIFICATORIO 02 PRORROGA: Prorroga al plazo de ejecución contractual hasta el 18 de diciembre de 2023.

MODIFICATORIO 03 PRORROGA: Prorroga al plazo de ejecución contractual hasta el 18 de enero de 2024

ADICIONES EN VALOR:

MODIFICATORIO 01 ADICIÓN PRESUPUESTAL– Adición al valor de la orden de compra en la suma de: CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE (\$153.567.190).

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

TERMINACIÓN CONTRACTUAL:

18 de enero de 2024

ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista presto el servicio integral de aseo, cafetería, cumplió con el personal requerido en el servicio de Aseo, jardinería, mantenimiento en el aeropuerto de LETICIA que conforma la Regional Centro Sur del periodo comprendido entre el 11 de julio de 2023 al 18 de noviembre de 2024.

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA

TRESCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$315.438.717,96) EXENTO DE IVA.

VALOR FINAL DEL DE LA ORDEN DE COMPRA

CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CINCO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$469.005.907,96).

FORMA DE PAGO:

Se cancelaron las facturas en mensualidades vencidas.

NOTA:

El contratista entrega certificación donde acredita el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal y Representante Legal, en la que consta el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

DESARROLLO FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA

ANTICIPO:

N/A

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

N/A

NOTA 1: En caso de contratos de obra u otro que tenga pactado anticipo debe registrarse los datos correspondientes a su valor y amortización.

NOTA 2: El valor de **otros descuentos** corresponde a aquellos valores que le serán descontados al contratista por concepto de sanciones (multas, cláusula penal, entre otros) o de impuestos (Iva, 5% contribución ciudadana, ICA, rete fuente).

NOTA3: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

Con la presente acta se da por pago la orden de compra y se da finalización a las actividades ejecutadas.

BALANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 315.438.717,96		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	\$ 153.567.190,00		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	\$ _____		
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 434.819.603,96		
VALOR NO EJECUTADO	\$ 34.186.304,00	\$ 34.186.304,00	
VALOR PAGADO		\$ 434.819.603,96	
VALOR DESCUENTOS		\$ _____	
VALOR PENDIENTE PAGO		\$ _____	
TOTALES	\$ 469.005.907,96	\$ 469.005.907,96	\$ 469.005.907,96

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL		
	Clave: APOY-9.0-12-038	Versión: 3	Fecha de aprobación: 2/11/2023

NOTA 1: Los totales deben dar sumas iguales

NOTA 2: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, de conformidad a las certificaciones de paz y salvo, presentadas por el representante legal del contratista o revisor fiscal, según el caso.

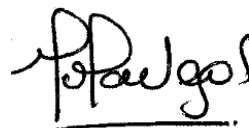
GARANTÍAS

El contratista se compromete a prorrogar o adicionar las garantías contractuales de acuerdo con la cláusula del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de recibo final por los que en ella intervinieron.



PIERRE CHARLES QUIÑONES CARDENAS
 Represente Legal del Contratista



YOLANDA VEGA ALBINO
 Supervisora de la Orden de Compra

Proyectó: Alis Nadezhda León Osuna 